



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

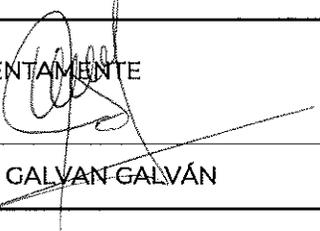
AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 NOMBRE DEL COMISIONADO: José Galván Galván
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Valparaíso, Zacatecas
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 07 de Octubre de 2020

SINTESIS:
 En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFPA/38.3/8C.17.4/0092-2020 de fecha 05 de Octubre del 2020. Me traslade a terrenos del Municipio de Valparaíso, Zacatecas, con la finalidad de participar en actividades relativas al cumplimiento del Programa Operativo Anual 2020, en específico realizar recorrido de vigilancia y atención a denuncia en materia Forestal. Tales actividades se realizaron en las coordenadas geográficas: 22°45'37.80" N y los 103°34'60.00" W (Ver Imagen 1) donde se encuentra el fraccionamiento Valle Emprendedor, donde se llevó a cabo la atención a la denuncia correspondiente al aprovechamiento forestal maderable de la especie de Mezquite, lo anterior supuestamente realizado por el H. Ayuntamiento de Valparaíso, es significativo señalar que lo observado en campo corresponde a la poda de ramas de porte bajo de árboles de Mezquite, por otra parte respecto al recorrido de vigilancia no se detectaron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales vigentes. El lugar sujeto a la comisión no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

La Comisión se realizó en el vehículo ZA-02

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 90.00	Desayuno	07/10/20
					\$ 140.50	Comida	07/10/20
					\$ 82.00	Cena	07/10/20
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	312.50
					TOTAL	\$ 312.50	

ATENTAMENTE 
 ING. JOSE GALVAN GALVAN

REVISÓ 
 BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.

 BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES
 Encargada del Despacho PROFEPA Delegación Zacatecas

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12 de Octubre de 2020

Jefe inmedia Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0094-20

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación Inspección de Recursos Naturales

Comisionado	Galván	Galván	José
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>07 al 07 de Octubre de 2020</u>		
Lugar:	<u>Municipio de Valparaíso, Zacatecas.</u>		

Objeto de la Comisión: Participar en actividades relativas al cumplimiento del programa operativo anual 2020 y recorrido de vigilancia y atención a denuncia popular en Matera Forestal.

Síntesis: Tales actividades se realizaron en las coordenadas geográficas: 22°45'37.80" N y los 103°34'60.00" W (Ver Imagen 1) donde se encuentra el fraccionamiento Valle Emprendedor, donde se llevó a cabo la atención a la denuncia correspondiente al aprovechamiento forestal maderable de la especie de Mezquite, lo anterior supuestamente realizado por el H. Ayuntamiento de Valparaíso, es significativo señalar que lo observado en campo corresponde a la poda de ramas de porte bajo de arboles de Mezquite, por otra parte respecto al recorrido de vigilancia no se detectaron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales vigentes.

Conclusión: Durante el recorrido de vigilancia y la atención a la denuncia no se detectaron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales vigente.

Resultados Obtenidos: Acta de visita ocular de fecha 07 de Octubre del 2020

Contribución: Incrementar los niveles de observancia del cumplimiento a la legislación y normatividad, así como la atención a la denuncia popular.

José Galván Galván

Atentamente

Nombre y Firma

Comisionado

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.